

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., suaneros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7

OFICINAS: FACTOR, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13506

Madrid Lunes 28 de Enero de 1895

## CONSEJO DE MINISTROS

En casa del Sr. Sagasta se celebró ayer tarde, á las cuatro y media, el Consejo de ministros, porque el estado de salud del presidente le impedía salir. El Consejo fué de breve duración, puesto que á las siete había terminado, y los ministros, que á pesar de su buen semblante entraron preocupados en casa del Sr. Sagasta, salieron de ella satisfechos y contentos, y lo que es más, porque desde hace tiempo no sucedía, explícitos y comunicativos.

Todo ha quedado satisfactoriamente resuelto, dijeron. Hemos llegado á una fórmula de conciliación que ha propuesto el Sr. Sagasta, consistente en el impuesto arancelario transitorio y en compensaciones en las tarifas de transporte de los ferrocarriles para nuestros cereales. No hay, por lo tanto, crisis á pesar del empeño de ustedes (los periodistas), porque todo está arreglado y á gusto de todos.

El Consejo empezó por el despacho de expedientes. El señor ministro de Gracia y Justicia sometió al examen de sus compañeros tres indultos de pena capital de las Audiencias de Salamanca, Girona y Tarragona, si mal no recordamos, y de ellos se acordó acusar el recibo á los dos primeros, por la ferocidad de los delitos, y conmutar la pena de muerte por la de cadena perpetua en el último, en el que concurren circunstancias menos graves que en los otros. Se trata de un individuo que asesinó á otro porque no le había querido dar el dinero que le pedía, cortándole el cuello de un hachazo.

El señor ministro de Ultramar llevó también otro expediente de pena capital de la isla de Cuba, que fué concedido. También se concedieron varios indultos de penas leves de la Península, ó propuesta del Sr. Maura.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente de creación de la alhóndiga de Madrid, que se hallaba detenido en su departamento. Tuvo su origen en una ley especial, y sufrió diferentes vicisitudes este asunto, pero después de otorgada la concesión á D. Matías López, se concedió prórroga para las obras, y ocurrió luego la muerte del concesionario, quedando de nuevo paralizado. El Sr. Capdepon se propone activar ahora, y ésta es la razón de que anoche diese cuenta de la historia de este asunto.

Había también el señor ministro de la Gobernación de la solicitud de los telegrafistas de que se les conceda el monte que disfruta el cuerpo de Correos, que es más favorable que el suyo; pero el señor ministro de Hacienda opone resistencias á esta pretensión, porque de acceder á ella, se elevaría el presupuesto de clases pasivas, y las cosas quedarán como están.

Por último, anunció el Sr. Capdepon que había terminado el proyecto de ley relativo á montepío de los médicos titulares, y se discutió si debía leerlo en el

congreso o en el Senado. El Consejo entiende que no le comprende el artículo constitucional, que establece la prioridad del Congreso para los proyectos de ley sobre contribuciones y crédito público, y como en el Senado hay pocos asuntos de que tratar ahora, se acordó presentarlo en esta Cámara.

Allí, pues, lo lleva el ministro el martes ó miércoles de la semana corriente.

El Sr. Abarzuza dió cuenta de un expediente de prórroga solicitada para las obras de los ferrocarriles de Puerto Rico; pero como expresó el deseo de que lo examinaran otros ministros; se acordó que lo hicieran los de Estado y Gracia y Justicia antes de resolver sobre el particular.

También se habló del ferrocarril de Manila á Daguapan, cuyo expediente está sometido á una ponencia de los señores Groizard y Capdepon. Ambos lo han examinado ya; pero falta formular por escrito la ponencia, y de esto se encargó el último de dichos señores.

El Consejo despachó un expediente de Marina sobre adquisición de calderas para unos barcos que se hallan en Filipinas; otros dos de Guerra para compras de material, y alguno más de Fomento sobre carreteras, y con esto se terminaron los preliminares y se entró en el verdadero motivo de la reunión de los ministros.

La solución que debía darse á la cuestión de los cereales es lo que, habiendo sido causa de la convocatoria del Consejo, porque todos los ministros se hallaban acordados en que no se podía dilatar por más tiempo.

Sabidas son las vicisitudes porque esta cuestión ha pasado desde que se inició, y particularmente desde que se nombró la comisión del Congreso para dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla.

Por unas ó otras causas, todas las fórmulas propuestas para proteger á nuestros cereales habían fracasado las unas por lentas, las otras por ineficaces, cuando no por expuestas á reclamaciones diplomáticas, y solamente se había aceptado como buena la del recargo arancelario con carácter transitorio.

Esta medida, sin embargo, solamente fué aceptada por el Sr. López Puigcerver con la condición de buscar compensaciones que impidieran la carestía del pan, y de estas compensaciones la que le pareció mejor fué la de supresión del impuesto de consumos; pero como esta supresión no sólo afecta al Tesoro, sino á los pueblos, y entre uno y otro concepto llega hasta la cifra de 16 millones de pesetas de ingresos, como en la práctica había de ser muy difícil aplicarla, y por último, como en el mismo Parlamento se le anunciaba ruda oposición y fuera y dentro de él había de solicitarse inmediatamente igual beneficio para los vinos y aceites, la supresión no pudo prosperar, ni siquiera en el ánimo de los mismos que al principio la sostuvieron como buena.

Así las cosas, las impresiones no eran muy optimistas, y aunque se hablaba de

que pudiera todavía encontrarse alguna otra fórmula conciliatoria, los mismos ministros, al ir á Consejo, creían ayer que pudiera plantearse una crisis á consecuencia de esta cuestión.

El Sr. Sagasta se dirigió á los ministros y particularmente al de Fomento, para exponer los términos del problema, y después manifestó que él tenía una fórmula de conciliación que consistía en el recargo arancelario transitorio de 2,50 pesetas por hectolitro sobre los trigos y harinas extranjeras, y en la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles para el transporte de los cereales desde el centro á la periferia compensada con el aumento en las mismas tarifas desde la periferia al centro.

También el Sr. López Puigcerver indicó que tenía otra fórmula de transacción, consistente en el recargo transitorio, y como compensación la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas; pero sólo en la parte que correspondía al Estado, dejando subsistente la que correspondía á los Municipios.

Lo que el Estado percibe por consumos sobre los trigos y harinas, según los datos recibidos en Hacienda, asciende á 10 millones de pesetas, y aunque se cree fundamentalmente que hay alguna exageración en estas cifras, siempre resulta que no sería menos de 8 millones, cantidad de importancia para nuestro presupuesto de ingresos.

Esto, y las razones aducidas ya de las dificultades y complicaciones que en la práctica había de dar lugar la supresión indicada, hicieron que se prefiriese la fórmula del Sr. Sagasta, que á casi todos los ministros sorprendió agradablemente, porque no tenían noticia alguna de ella, á pesar de que no era del todo nueva, puesto que se propuso en parte en otro Consejo hace diez ó doce días.

Sobre ella recayó discusión, y las razones y argumentos empleados en su favor por todos los ministros, y particularmente por el Sr. Sagasta, inclinaron también el ánimo del Sr. López Puigcerver á aceptarla con alguna modificación.

La solicitada por el señor ministro de Fomento fué que se limitara hasta el 15 de noviembre el recargo arancelario, acordándose que hasta fin de año, y que además cualquiera prórroga que hubiera de concederse del recargo no se pudiera otorgar sino por una medida legislativa.

Así se resolvió esta importante cuestión, que ha estado á punto de crear un conflicto en el seno del gobierno.

El beneficio que se calcula ofrece la fórmula para nuestros trigos en comparación con los extranjeros, es de cerca de tres pesetas y media por fanega, entre el recargo arancelario y la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, que el ministro de Fomento cree que ha de conseguirse sin grandes dificultades, porque tiene muy adelantadas sus gestiones.

Hoy asistirá el Sr. Canalejas á la comisión del Congreso para darle cuenta de la resolución del gobierno, que se espera confiadamente ha de ser aceptada para figurar como dictamen.

Los ministros hablaron después brevemente de los debates parlamentarios y de la presentación de los presupuestos y

con el fin de que la lectura de estos no influya en la cotización de Bolsa, se acordó que se lean el día 1.º de febrero, ó sea el viernes próximo.

## BANQUETE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El salón destinado en el palacio de Buenavista á secretaría particular fué convertido en comedor para que la casa Lhardy sirviera el banquete que el general López Domínguez obsequiaba á sus compañeros de gabinete, á los que lo fueron en otro tiempo y á las autoridades de Madrid, á fin de conmemorar su elevación á la más alta jerarquía de la milicia.

La mesa estaba adornada con flores que se agrupaban en macizos y centros de plata.

Comenzó el banquete á las ocho. Los señores Sagasta, Montero Ríos y Groizard justificaron su ausencia por motivos de salud, y el Sr. Canalejas por sus penosos trabajos que se relacionan con los presupuestos.

Occuparon los centros de la mesa el ministro de la Guerra y su distinguida señora.

La generala López Domínguez vestía elegante traje de seda color gris perla, y llevaba al cuello una cinta rosa con broche de brillantes.

A su derecha tenía asiento el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y á la izquierda el general Martínez Campos.

El ministro de la Guerra dió en la mesa la derecha á su preciosa hija Pilar Lora, que lucía lindo traje de seda malva guarnecido de encaje, con adornos de terciopelo color malva oscuro.

A la izquierda del general López Domínguez tenía su puesto el Sr. Maura. Al lado de Pilar Lora se hallaba el vicario general castrense, señor obispo de Sion.

Concurrían al banquete los Sres. Gamazo, Maura, Moret, Abarzuza, López Puigcerver, Capdepon, Pasquín, Becerra, Salvador, González (D. Venancio), Bermúdez Reina, Aguilera, duque de Tamames, conde de Romanones, Serriñá, los ayudantes del ministro de la Guerra y el capitán de la guardia del palacio de Buenavista.

El banquete se sirvió con arreglo al siguiente menú:

**DINER DU 27 JANVIER**  
Purée Chasseur.  
Consommée à la venetienne.  
Croustades à la régence.  
Turbot Dieppoise.  
York au Madère.  
Filets de chevreuil sauce poivrade.  
Mousses de foie-gras.  
Punch cardinal.  
Chapons du Mans à la Périgueux.  
Salade italienne.  
Fonds d'artichauts à l'allemande.  
Pudding à la marchale.  
Bombe glacée.  
Dessert.  
Jerez.—Chablis.—Bordeaux.—Bour-

gogne.—Johannisberg.—Champagne.—Café et liqueurs.

Al descorcharse el Champagne comenzaron los brindis. Los inició el nuevo príncipe de la milicia, y lo hizo por el rey, por la reina, por los capitanes generales, por sus compañeros de gabinete, por los presidentes de las Cámaras, por los que con él constituyeron gobierno en otro tiempo y por las autoridades de Madrid.

Luego brindaron: el general Martínez Campos, en nombre de los capitanes generales; el marqués de la Vega de Armijo, como ex ministro más antiguo; Maura, en nombre del gobierno de S. M.; Bermúdez Reina, conde de Romanones y duque de Tamames, en calidad de autoridades, y el obispo de Sion.

Todos hicieron elogios del anfitrión, recordando los principales actos de su vida militar; todos tuvieron frases de profunda adhesión á S. S. MM., y enalzaron las glorias de nuestro ejército é hicieron votos porque el porvenir respondiera á su brillante historia, y tuvieron frases galantes para las damas presentes.

El Sr. Moret habló al final del banquete y habló por aclamación, y con su elocuentísima palabra evocó recuerdos históricos y dedicó sentidas frases al general Prim y á la muerte de D. Alfonso XII, que llevó á su tumba tantas risueñas esperanzas de la patria.

Durante el banquete se mantuvo, entre mil y mil discretos, animada conversación, no ajena á la política, que puede conceptuarse como glosa autorizada al acuerdo del Consejo de ministros que resuelve, si no surgen imprevistas complicaciones, la cuestión de los trigueros.

El Ayuntamiento ha concedido el nombre del Sr. Fernández Cadróniga á una de las calles.

En la manifestación se han disparado infinidad de cohetes y se han profirido muchos vivas al Sr. Cadróniga, en medio del mayor entusiasmo.—El correspondiente.

Una nueva ciudad.  
La Bañeza 27, 215 t.

Se ha celebrado una importante manifestación en honor del senador bañezano Sr. Fernández Cadróniga, por haber obtenido el título de ciudad para esta población.

El Ayuntamiento ha concedido el nombre del Sr. Fernández Cadróniga á una de las calles.

En la manifestación se han disparado infinidad de cohetes y se han profirido muchos vivas al Sr. Cadróniga, en medio del mayor entusiasmo.—El correspondiente.

Inundaciones.  
Sevilla 27, 830 n.

A causa de las lluvias de ayer se ha desbordado el río Guadaira y el arroyo Amarguillo. Tanto el prado de San Sebastián como gran parte del paseo de las Delicias y el lugar donde está emplazada la popular venta Eritaña, han quedado en gran parte cubiertos de agua.

A las barcas pescadoras se saltaron las amarras.

Los vecinos del molino del Arzobispo demandaron socorro á tiros.

El tiempo ha mejorado, y hoy ha hecho un día espléndido.—Murga.

DE LA AGENCIA FABRA.  
Paris 27.

En el primer Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la presi-

—¡Demonio! ¡Teneis, señor mio, un soberbio reloj de bolsillo! Yo he visto uno exactamente igual al arrendatario general Bureau de Berauly. Se le robaron una noche al salir de la Opera.

—Es posible que sea el mismo.

—¿Cómo?

—¡Caramba! porque se lo he comprado á un vendedor judío que tiene su tienda en los postes de las Halles... Ahora bien, yo no le he preguntado de quién lo había adquirido, y por qué medios... Muy fácilmente se lo habrá comprado al ladrón de vuestro tratante...

—De todos modos—replicó riendo Fargy—ese ladrón era un modo de talento, porque ya conocéis el refrán que dice: el que roba á un ladrón...

Felipe de Orleans, por su parte, preguntaba á nuestro capitán:

—¿Dónde habéis encontrado á este señor Dominico?

—En la calle; esta noche, pocos momentos después de separarnos.

—¿De veras?... ¿Y de qué modo?

—¡Oh! á fé mia, de la manera más extravagante... Ya os contaré todo esto más adelante y con toda suerte de detalles... Porque me figuro que llegamos al término de nuestro paseo.

Habían llegado á un claro del bosque, rodeado por una espesa pared de follaje.

—Y bien, señores, ¿qué os parece este sitio?—preguntó el nuevo amigo de Juan Lorena.

—Encantador—opinó Nocé.—Una tebaída; ¡tan ganas de retirarse aquí para concluir tranquilamente la vida.

—¡Pardiez!—murmuró el amante de Colombe—mejor querria yo concluir con la vida de otro.

Y puso su sombrero sobre el césped. El gentil-hombre le imitó. Después desenterró su espada. El oficial le esperaba con la punta de la suya apoyada en el suelo.

—Señor conde, cuando gustéis.

—Capitán, estoy á vuestras órdenes.

.....

Erán ya las tres y media de la tarde. En el teatro de los Petits Bouffons du Roi acababan de ensayar *Tesco ó la derrota de las Anzonas*, tragedia burlesca en tres actos, adornada con varios combates y canciones.

Hay que hacer constar que aquel ensayo caminaba casi, casi, con la misma rapidez que el coche que había conducido al señor Felipe á la puerta Maillot.

Todos los artistas habían perdido la memo-

ria, todos se distraían olvidándose de que tenían que entrar en acción.

En vano era que el director se esforzara en reconvenirlos.

—¡Más nervios, hijos míos! ¡Hay que enlazar! ¡Hay que poner cuidado!

Nadie tenía nervios, nadie enlazaba, nadie estaba á la réplica.

¡Ah! es que todo aquel pequeño mundo de artistas pensaba en su antiguo amigo Juan...

En el amigo Juan que se había debido batir por la mañana, para vengar el honor de la compañía ultrajada en la persona de Colombe. ¿Cuál había sido el resultado de aquel duelo?

Nadie tenía noticias.

—¿Habría ocurrido alguna desgracia al antiguo tamborillo?...

Pero la más angustiada de todos era seguramente Colombine.

Su angustia era tan grande, como la confianza que tuvo mientras su amigo había estado á su lado...

—¡Era tan atrevido, tan valiente, tan fuerte! Pero ahora sufre cruelmente.

Su frente ardía; su pecho agitado no descansaba un momento; el sudor mojaba la raíz de sus cabellos.

El tiempo pasaba, la tarde iba avanzando y el capitán no volvía.

La pobre niña se lo figuraba en una ligübre visión, tendido sobre el suelo, pálido, ensangrentado; con los ojos cerrados, mientras que su adversario, con aires de vencedor, volvía á la vaina su espada, manchada de sangre hasta la empuñadura...

—¡Juan, su querida ilusión, que la acompañaba hasta en los sueños! ¡El compañero que la hablaba como si ya fuera su mujer! Juan, el hermano, y el esposo! ¡Toda su alegría del pasado, toda su esperanza del porvenir!...

Y maquinalmente, entre las alegres y triviales frases de su papel, su boca murmuraba las palabras latinas de la oración que se repite á los que están en peligro de muerte:

—*Sancta Maria, succurre miseris!... Sancta Maria, fer opem!... Sancta Maria, ora pro illis!*

Y cuando el señor Sandarique se dirigió á ella diciéndola:

—A ti, hija mia, ahora te toca cantar.

La joven no pudo menos de decir:

—¡No, no! ¡No puedo! ¡No puedo!

Pero de pronto, mientras Colombine permanecía inmóvil y muda, aplazada bajo el peso de una ansiedad abrumadora, se oyó una voz

Ya hemos dicho que su padre había sido gobernador general del duque de Orleans.

Más tarde el conde Estanislao fue el compañero en los primeros años de la juventud de todas sus escapatorias nocturnas, el eterno convidado de sus cenas y el cómplice de todas sus fechorías.

En consecuencia de esto, había adquirido nocoria influencia en Palais-Royal, y el regente le trataba, de ordinario, con la más afectuosa familiaridad.

Así es que nuestro gentil hombre se vió desagradablemente sorprendido cuando oyó que el duque le decía con marcada frialdad:

—¡Ah, sois vos, señor conde!

Y después, sin darle tiempo para concluir sus reverencias y terminar sus cumplidos:

—Venis, sin duda, para pedirme que os conceda libertad por lo que resta de la mañana, porque tenéis una entrevista de honor en la puerta Maillot, y es cosa sabida que no tenéis costumbre de hacer esperar á vuestros adversarios...

—Vuestra alteza se ha enterado...

—Mi alteza no ignora nada de la desdichada querrela que tenéis pendiente y que vais á ventilar dentro de un momento...

—¡Ah! si—dijo el conde de Nocé—hace un momento que he visto salir de vuestro gabinete á los señores de Argensón y Dubois... Sin duda ellos os han enterado de todo... Es el oficio del uno, y el único mérito del otro.

—No se trata ahora ni de Argensón ni de Dubois. Yo soy el que ha asistido ayer en el teatro de los Petits Bouffons, á una escena que lamento de todas las maneras, que lamento principalmente por vos, señor conde.

—¡Monseñor!...

—Habéis insultado á una mujer...

—¡Oh!

—Y no me voy á replicar que esa mujer es una simple bailarina de feria.

Porque os haré recordar que en el campo de Satory, mi tío, el Gran-Rey, no se desdijó en escuchar, durante media hora, con el sombrero en la mano, y sufriendo los rigores del sol de julio, las desventuras de una lavandera.

Si, esa chanzoneta de ayer, fué de un gusto muy dudoso, y seguramente la pagaréis con una buena estocada que á fé mia os merecéis...

Pero yo no tengo la misión de enseñaros lo que debéis á vuestro nombre y á vuestra historia.

—¿Qué testigos tenéis para este duelo?

—Fargy y Lafare, monseñor.

—Pues bien, escuchad atentamente lo que os

voy á decir, para que quede grabado en vuestro espíritu y se lo transmitáis á vuestros amigos como mi expresa recomendación...

—Soy todo oídos, monseñor.

Felipe de Orleans prosiguió, recalcando mucho todas sus palabras:

—De los dos testigos de vuestro adversario hay uno que no conoceréis, ó dicho más terminantemente, que os prohibo reconocer...

Por lo tanto, al verle, ni una palabra, ni un gesto, ni la menor apariencia de sorpresa...

Trataréis á ese personaje según la condición que aparenta por su vestido, y evitaréis con cuidado todas las señales de asombro por vuestra parte, no tributándole ninguna muestra de respeto que pueda denunciar su rango, que desea ocultar bajo el más estricto incógnito...

¿Me habéis comprendido suficientemente?

—Vuestra Alteza será fielmente obedecido—respondió el conde, inclinándose.

El regente le tendió la mano.

—Ahora, mi buen Nocé, anda y no te desquites... Tienes un competidor digno de tí... Ya puedes manejar la espada con cuidado si no quieres causarme la pena de tener que lamentar la pérdida de un amigo.

XV

En la puerta Maillot

—¡A vuestra salud, mi querido Dominico!

—¡A la vuestra, mi capitán!

—¡Pardiez! me gusta más llamaros Dominico: al fin y al cabo es un nombre francés, el de un gran santo que la Iglesia venera... Mientras que Cartucci, Cartucci... sin que os ofendáis, parece que se está comiendo macarrones!

—¡Llamadme como más os plazca: siempre resultará muy favorecido.

—¡Eso es hablar como un caballero!... ¡Cuanto pienso que al principio os tomé por un quidam que venía de dar un golpe *non sancto*!... ¡Si, cuando os vi salir por encima de aquella tapia!

—¡Pero de veras habéis podido creer?...

—¡Si, es cierto; pero ahora ya no creo nada... Un hombre que se porta como vos os habéis portado, no puede menos de ser un hombre honrado. Porque, positivamente, habéis quitado de en medio á uno de esos saltadores de pasantes indefensos, al que parecía el jefe de la banda... ¿Eh, quién sabe si sería Cartouche?

—Seguramente no era Cartouche—contestó el otro tranquilamente.—Cartouche es persona



lencia del jefe supremo del Estado, se ha dado lectura al proyecto de Mensaje que ha de leerse ante las Cámaras mañana.

En dicho documento, formado por líneas generales, se anuncia que habrá de presentarse por el ministro de Justicia un proyecto de amnistía.

Por parte del nuevo gabinete no habrá declaraciones especiales.

El Sr. Ribot anunció al presidente de la república y a sus compañeros de gabinete que el general Jamont había declinado su nombramiento para el ministerio de la Guerra y que había ofrecido dicha cartera al general Hervé.

TEATRO REAL.

Mañana no puede efectuarse el debut del tenor D. Alberto Ramírez, primer premio del Conservatorio, por haber enfermado durante el ensayo de dicha ópera.

El miércoles 30 tendrá lugar la despedida de la célebre diva Srta. Emma Calvé, con la ópera Carmen.

Por indisposición del tenor Borgatti, tuvo anteañoche que encargarse de la parte de Enzo, en la ópera Gioconda, el célebre De Lucia, obteniendo toda la noche grandes y justos aplausos.

Nadie hubiera podido creer que el señor De Lucia hacía mucho tiempo había abandonado esta ópera; pues estuvo admirable en el día del acto primero y en la romanza, que le dijo con gran ternura, así como todo el acto cuarto. Las señoras Tetraxini y Leonardi tuvieron que repetir el dúo; el bravo Menotti muy bien.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS.

Ayer tarde se verificó la segunda sesión musical de esta célebre sociedad, con un lleno completo.

Sobresalieron entre las piezas ejecutadas, la «Serenata francesa» y «Fantasía húngara», de Burgnone, esta última se ejecutaba por primera vez, y mereció los honores de repetirse.

En la segunda parte, la «Romanza en fa», de Beethoven, se repitió, así como la «Marcha militar», de Tschaiowski. La «Marcha militar» fue objeto de discusiones y controversias entre profanos e inteligentes, por cuanto algunos creían que era número poco importante para esta clase de solemnidades musicales.

Contra este argumento podemos sentar la afirmación de que en igual caso se encuentran el vals lento y pizzicato de los bailes de Silvia y la melodía y «Momento musical» de Schubert, pues apenas duran cada uno de ellos diez minutos, y la melodía cuenta solamente 16 compases.

Es que estas composiciones son más del agrado de los habituales concurrentes a los conciertos, ó es que la marcha de Tschaiowski ha debido colocarse en la primera ó última parte del programa, dada la costumbre de poner siempre en la segunda parte una obra de fuerza?

De todos modos, hay que convenir en que es muy grato conocer cuanto en música se ejecuta fuera de España, y que la original «Marcha militar» de Tschaiowski, que por cierto fué muy bien interpretada, es uno de los tiempos de una suite de orquesta del mencionado autor, y ha figurado en todos los programas de buena música en el extranjero.

Como final, se ejecutaron las «Escenas andaluzas» de Bretón, que obtuvieron, como el día que se estrenaron, un éxito inmenso. Bien es verdad que el maestro Mignone las dirigió como hubiese podido hacerlo el mismo autor.

Hubo de repetirse el «pato gitano» y la «Marcha religiosa», y «Saeta», entre estruendosos aplausos.

El maestro Bretón, que ocupaba un palco platea, tuvo que satisfacer, saludando, el deseo de la concurrencia.—Ricardo González.

SUCESOS.

Durante el baile celebrado en la Al-

hambra, ocurrieron la noche del sábado varios escándalos.

Los más importantes fueron dos cuestiones en que hubo bofetadas y puñetazos.

Una mujer resultó con varias lesiones leves.

Dos sujetos quedaron detenidos e ingresaron en la delegación de Buenavista.

En la calle de San Andrés fueron detenidos dos vendedores de décimos de lotería por expender moneda falsa.

En la calle Mayor, 49, segundo izquierda, se cometió un robo con fractura, cuya importancia se desconoce por estar ausente el inquilino de dicha habitación, D. Ricardo Avasolo.

A última hora de esta madrugada se inició un fuego en la calle del Caballero de Gracia, núm. 26, casa que comunica con el núm. 25 de la de Jardines.

Los bomberos acudieron inmediatamente, consiguiendo dominarlo á las dos y media de la madrugada.

Antonio Torreal, habitante en una guardilla de la calle del Aguila, número 41, subió ayer tarde al tejado para recoger varias macetas, teniendo la desgracia de caerse al patio de la casa mediana, número 24 de la calle de la Ventosa.

Después de ser curado en la casa de socorro del distrito, en grave estado ingresó en el hospital Provincial.

Telegráfan de Zaragoza que en la mañana de anteañoche se arrojó al río Ebro un anciano, mendigo, de sesenta y cinco años, llamado Guillermo Gracia.

El suicida, que estaba sentado en el pretil, dijo á las personas que pasaban:—Adios, me voy.

Y en seguida se inclinó, cayó y desapareció en el agua.

Han salido para el presidio menor de África el Chato y Crisanto, condenados por la causa del niño de El Escorial.

El próximo martes tendrá lugar en el teatro de la Comedia, el beneficio de don José Felú y Codina, con la 23.ª representación de su aplaudido drama Miel de la Alcarria.

Se admiten encargos en contaduría para esta función.

Para el día 31 del corriente está convocada, bajo la presidencia del Sr. Núñez de Arce, la comisión nombrada por el señor ministro de Ultramar para reformar el arancel antillano.

El ministro de Fomento presidió el solemne acto de apertura del curso de la real Academia de Medicina, que se verificó ayer tarde.

A la derecha del Sr. López Puigcorer estaba el marqués de Guadalupe, hasta este año secretario durante más de treinta años, y hoy presidente, y á la izquierda, secretario general, y á la izquierda los doctores Calleja y Cortajarena.

Asistieron casi todos los académicos, y entre el distinguido público vimos á muchos notables médicos.

El Sr. Cortajarena disertó acerca de la «Crítica del pensamiento médico moderno ante la práctica», cuyo discurso interesado al público, que aplaudió al orador con entusiasmo.

El Sr. Iglesias declaró desierto el premio del Sr. Alvarez Aleclá, siendo favorecidos con accésits los temas «Tratamiento de las obstrucciones intestinales» y «Higiene de las industrias», resultando ser los agraciados los doctores D. Martín Gil y D. Enrique Salcedo, respectivamente.

A continuación el señor secretario leyó el programa de premios para 1896, y se dió por terminado el acto.

En la iglesia parroquial de San Sebastián ha celebrado ayer una función solemne la Congregación de Arquitectos.

La capilla llamada de Belén ofrecía un aspecto hermoso. En el altar brillaban centenares de luces, y en todo el recinto volaban magníficas plantas, ramos y guirnaldas de flores, colocadas artísticamente.

La casa Gurich y Burillo, encargada por la Congregación de Arquitectos de adornar la capilla, puede estar satisfecha de sus trabajos, pues es imposible reunir una colección más completa de valiosas plantas y de preciosas flores, y agruparlas con más gusto artístico.

A la función ha asistido extraordinario número de fieles.

De San Sebastián se ha fugado, en compañía de su joven sirviente, un maestro de escuela que tenía un colegio particular en aquella ciudad.

El dómnic ha dejado abandonados á sus hijos.

Desde el día 1 del próximo mes de febrero quedará establecida la cuota de entrada en el Círculo de Bellas Artes.

Ayer celebró una reunión la «Asociación Integrista».

El Sr. Nocedal pronunció un notable discurso, fijando su actitud política en relación con las últimas encíclicas y alocuciones del romano pontífice.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales ordenes de reconocimiento de créditos por abonados de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que en la importación de gallinas en vagones jaulas se estampen en los certificados de origen el peso neto de la volatería en lugar del peso bruto que hoy se exige.

EL MINISTERIO FRANCÉS

Si ha de ser caracterizado por el presidente M. Ribot, representa, principalmente, el punto medio del centro izquierdo, con vistas á la izquierda.

Tomado en conjunto, no parece que el nuevo ministerio tenga una resultante suficientemente enérgica para determinar una marcha política determinada.

Hoy por hoy, lo verosímil es que el gabinete Ribot sea simplemente un gabinete de negocios, capaz de hacer aprobar el presupuesto y dejar al presidente Faure el terreno despejado para disolver las Cámaras y hacer las elecciones.

Sin embargo, como en Francia no hay jefes de partido, tales como los conocemos en España, no es imposible que entre lo que den de sí las circunstancias, y el prestigio, casi igual, de todos los hombres políticos, Ribot y sus colegas logren un éxito completo y formen un gabinete duradero. Esto es posible; como lo es que fracasen antes de pocas semanas.

UN DUELO EN ALGEOIRAS.

A consecuencia de una campaña periodística, se cruzaron unas cartas muy violentas entre el diputado á Cortes por Algéiras, Sr. Ojeda, y el jefe del partido conservador en aquella población, señor Montero.

La cuestión ha terminado con un duelo á pistola, recibiendo el Sr. Montero una herida en el vientre.

Las últimas noticias decían que estaba muy grave.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que padece el célebre historiador italiano César Cantú.

Se halla enfermo en esta corte, aunque afortunadamente no de gravedad nuestro querido amigo el notable e ingenioso poeta cómico «pocillero» de La Voz Montañesa de Santander, D. José Estrada.

En el local que ocupó en la costanilla de los Angeles el Círculo Federal, se ha establecido la redacción del periódico Los Gremios, y con ésta varias sociedades ó agrupaciones de la industria y el comercio.

Hoy lunes, á las nueve de la noche, se inaugura el nuevo local, y al acto están invitados todos los síndicos de los gremios, rogándose la dirección del referido periódico hagamos público su deseo de que concurran aquellos otros que por olvido ó omisión involuntaria no hayan recibido la invitación.

El viernes próximo empezará en todos los pueblos la cobranza de las cuotas de las contribuciones territorial, subsidio y minas, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico.

Dr. C. Faure, dentista, Fuencarral 45 pl.

En La Tribuna de Roma, llegada ayer, leemos que entre el Excmo. Sr. Barón Blanco y el general Baratieri, gobernador de la colonia Eritrea, ha habido un activo cambio de telegramas, en los cuales resultan clara y terminantemente dos cosas:

1.ª Que las condiciones de seguridad de aquella colonia no dejan nada que desear.

2.ª Que muchas tribus del Tigré se dirigen á los italianos como á sus naturales protectores.

El conocido industrial en joyería, señor Peñalver, obsequió ayer á sus amigos con una agradable reunión de confianza, en la cual se hizo música, según la frase de moda, y se cantó muy bien, especialmente por la Srta. de Peñalver y López Mazán, que es una verdadera artista lírica.

El Sr. Puig tocó admirablemente el piano, como un verdadero profesor que es, á pesar de sus pocos años, así como el conocido profesor Sr. Bustamante.

Los señores de Peñalver obsequiaron á sus amigos con exquisitos dulces, champagne y cigarras, haciendo una vez más patentes su amabilidad y cordialidad.

La comisión ejecutiva de padres de estudiantes de segunda enseñanza, en la nueva instancia que presentará al señor ministro de Fomento, pide, como lo ha hecho antes, que se respeten los derechos adquiridos, desconocidos en el decreto de 16 de setiembre último, y que tampoco se atienda en el llamado de adaptación.

Los estudiantes ingresados ya en la segunda enseñanza al publicarse el primer decreto citado, ó que se matricularon en el período ordinario ó extraordinario del curso actual, oren tener derecho perfecto á seguir sus estudios con arreglo al plan de 1880, y esto es lo que han reclamado, roclaman y reclamarán sus padres. Si petición tan justa no fuera atendida gubernativamente, acudirán al tribunal Contencioso administrativo.

Todos los padres de estudiantes que deseen coadyuvar al pensamiento de la comisión ejecutiva, pueden firmar la exposición citada en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; librería Española, Montero, 21, y en la abanquería del señor González, Poz, 18, hasta el lunes 28 inclusivo.

El Correo Español, de Orán, publica un artículo llamando la atención al gobierno sobre el hecho de que la policía francesa se ha apoderado en Nemours, población fronteriza de Argelia, de cien mil cartuchos destinados á los rifletes.

El referido artículo termina excitando á nuestras autoridades á que adopten todo género de medidas para evitar hechos como los que tuvieron lugar en la plaza de Melilla en 1894.

El concejal D. Rosendo Castro nos ruega hagamos constar que, sin necesidad de que se le hiciese indicación de ninguna clase, envió en las primeras horas de la mañana del 26, la dimisión del cargo de teniente alcaide interino que desempeñaba, y más tarde se presentó en el despacho del señor alcalde á hacerle entrega del bastón.

El jueves próximo terminará el plazo para canjear los efectos timbrados.

El día 1.º de febrero y siguientes exigirán los habilitados y pagadores la presentación de la cédula personal á todos los funcionarios dependientes del Estado, de la Provincia y del Municipio, ya sean activos ó pasivos, para poder satisfacer los haberes de la mensualidad corriente.

Mañana martes, á las tres y media de la tarde, celebrará sesión el Consejo Su-

premo de Agricultura, Industria y Comercio, para ocuparse, entre otros asuntos, del establecimiento de un Banco agrícola en Oviedo y de una importante moción sobre fomento de las obras públicas.

Terminada la sesión del Consejo, se reunirá la sección de montes para proceder á la elección de presidente, cuyo cargo se halla vacante por defunción del excelentísimo señor don Antonio Campuzano, que lo desempeñaba.

La fórmula de protección á los trigos y sus harinas, parece que no ha satisfecho á todos los interesados en la cuestión.

Dicen los trigueros, según nuestros informes, que podía satisfacerse la propuesta por el Sr. Sagasta, sin limitaciones; pero que el plazo marcado hasta fin de año es muy corto, y no será al productor, sino al acaparador, á quien más benefició, y sobre todo, que no puede aceptarse como bueno y provisor el fijar hoy con tal exactitud el término de la crisis que atraviesan nuestros cereales.

Tal vez esto pudiera no ser motivo de censura si la prórroga del recargo, para el caso de que la crisis continuara, pudiera concederla el gobierno por un real decreto; pero el hecho de marcar taxativamente que no pueda otorgarse sino en virtud de una nueva ley, limita mucho más los beneficios de la medida, porque pudiera ocurrir que no estuviesen reunidas las Cortes ó que, en todo caso, las circunstancias impidieran, en la fecha indicada, obtener, con la debida oportunidad, la prórroga conveniente.

Posible es, por lo tanto, que alguno ó algunos de los individuos de la comisión no admitan la fórmula y hasta lleguen á presentar voto particular, si es que en la conferencia que hoy han de celebrar con el señor ministro de Hacienda, que al efecto ha escrito esta mañana al presidente de la comisión, no resultarán convencidos de la excelencia de la medida; pero de todas suertes, no se crea que esto haya de ser origen de nuevas dificultades, porque la mayoría de dicha comisión se confía en que aceptará el criterio del gobierno.

LOS EXÁMENES

La comisión ejecutiva de la Asociación de Catecistas numerarios de Institutos, ha propuesto al señor ministro de Fomento, en respetuoso mensaje, las siguientes reformas en lo concerniente á exámenes:

1.ª Reconocer la necesidad de los exámenes por escrito, como solución del problema y complemento del nuevo plan.

2.ª Que no siendo practicable, por este curso, la adopción de esta forma de exámenes en todos los años de la segunda enseñanza, por no hallarse suficientemente preparados los alumnos, habrá que establecer excepciones temporales en favor de los menos preparados.

3.ª Que, considerando con mejores aptitudes para esta forma de exámenes escritos á los alumnos de quinto año, puede desde luego establecerse para ellos dicho sistema.

4.ª Para llevar á efecto estos exámenes se sacarán á la suerte las preguntas correspondientes á una quinta parte de las contenidas en el programa de la asignatura objeto del examen, y escritos los números de dichas preguntas en el encasero, cada examinando elegirá una para contestarla por escrito, disponiendo de una hora.

5.ª Los trabajos serán examinados y calificados por el tribunal correspondiente y quedarán á disposición de los padres ó encargados, siempre que deseen conocerlos. Las calificaciones se pondrán, como de costumbre, en el documento que se entregue al alumno.

6.ª Como, no obstante, el número de exámenes de los alumnos de los cuatro años restantes resultará aún demasiado considerable en los Institutos de mucha matrícula, para poderlos efectuar durante el mes de junio, se hace indispensable

que se faculte á los Claustros para anticipar el período de exámenes, tomando los días de mayo que se juzguen precisos en cada establecimiento, á fin de terminarlos en el período legal.

7.ª No habiéndose planteado la división señalada en los artículos 57 y 58 del real decreto de 16 de setiembre del año anterior, por la que se establecieron dos exámenes finales, uno á la terminación de los estudios generales y otro para los grados de bachiller de segunda enseñanza en ciencias morales y en ciencias naturales respectivamente, los alumnos practicarán al fin del quinto año los dos ejercicios que actualmente se exigen y en la misma forma.

La junta directiva de la Asociación general de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Marín y con constante asistencia de sus vocales, entre ellos el señor marqués de Montijo y D. Eduardo Vicenti, vienen celebrando juntas periódicas y trabajos importantes en bien de los fines que persigue la Asociación.

Se ha acordado acudir á la información pública abierta en el Senado por la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de carrera del secretariado municipal.

En este punto se defenderá la urgente necesidad de la carrera de Administración local, donde encuentren seguras garantías los funcionarios municipales, siendo todo base perfecta de la mejor organización administrativa en beneficio de los intereses de los pueblos.

Está para terminarse el reglamento general, que consta de más de 800 artículos, desarrollando las bases aprobadas en el Círculo de la Unión Mercantil y estableciendo un bien organizado Montepío para que, á costa de pequeños sacrificios, puedan obtenerse cesantías, jubilaciones, viudedades, orfanidades, anticipos de pagas, auxilios de beneficencia, cooperativa para fácil y barata adquisición de los medios más necesarios para la vida, todo sujeto á un sistema de administración segurísimo, organizado y perfecto, que ha de redundar seguramente en bien de una clase tan numerosa como necesitada de protección y ayuda.

Esto, unido á la acogida que la Asociación ha tenido en el gobierno y en la opinión pública, augura para el porvenir el resultado más completo y satisfactorio, siempre que los asociados respondan en la forma más conveniente para la defensa de sus intereses.

Según el estado impreso que ha distribuido la junta parroquial de beneficencia de Santa Cruz, de la que son presidenta la señora de Laiglesia, tesorera la señora de Carrerija y secretaria la señora marquesa de Acapulco, en el pasado año de 1894 ha repartido esta asociación 111 socorros, consistentes en ropas, lactancias, comestibles, gastos de expedientes matrimoniales, metálico y otros diversos, importantes 6.045 pesetas y 50 céntimos.

Esta junta sostiene también en Carabanchel Bajo un magnífico colegio, donde se da asilo y educación gratuita á las niñas huérfanas de dicha parroquia, además de las colegialas de pago que por 80 pesetas mensuales reciben asistencia completa y excelente y religiosa instrucción. En él se encargan también de la ejecución de toda clase de labores.

Es consolador ver que en medio de la miseria y privaciones que sufren las clases desvalidas, la caridad viene á remediar, en lo posible, las angustias del necesitado.

En Barcelona, Cádiz y otras poblaciones, se está aplicando ya el suero antídiferico.

En Madrid no se ha hecho nada aun á consecuencia de estar á informe del Consejo de Sanidad el dictamen de los médicos que fueron comisionados por el gobierno á París, para estudiar la eficacia del suero antídiferico.

Las desinfecciones realizadas ayer en diferentes sitios de la corte, por el laboratorio químico municipal, fueron 92.

me vale algo más. Estoy cierto de que no se dejaría matar sin enseñar antes los dientes.

—¿Habéis visto á Cartouche alguna vez?

—Tan bien como vos mismo ó podéis ver, si os colocáis delante de un espejo.

—¿Y qué clase de bicho es?

—A pesar de lo que dicen de él, es un buen muchacho; muy leal en sus tratos, y que ha estudiado con aprovechamiento en el Liceo de Luis el Grande, lo que le es muy útil en su carrera, que no deja de tener dificultades...

—Lo que no le impedirá ser ahorcado el mejor día.

—Ahorcado!—rectificó el señor Dominico scandalizado.—Queréis decir que le someterán en vida al suplicio de la rueda. Los estafadores son los que ahorcan, y Cartouche no pertenece á esa clase de genta.

Esta conversación tenía lugar en la taberna del compadre Durand, en la puerta Maillot, el que sumaba á sus funciones como guarda del bosque de Boulogne, la profesión de cantinero para los duelistas.

No hay necesidad de decir que los dos interlocutores no eran otros que el prometido de la señorita Colombe y el caballero Dominico Cartucci, cuyo apellido se resistía á pronunciar nuestro valiente capitán.

Por la mañana, cuando sonaba el toque de Angelus, se habían separado en las inmediaciones de la Granja-Batellera.

—Señor italiano de Venecia—había dicho el capitán á su compañero, os debo una reparación por la ofensiva opinión que habia formado de vos. Os la voy á dar completa y terminante: ¿Queréis ser uno de mis testigos en un lance que tengo pendiente desde ayer noche?

—¿Cuál ha sido la cuestión?—preguntó el otro, adoptando una actitud de circunstancias.

Después, cuando el amigo Juan le hubo explicado el asunto de que se trataba,

—Vuestro adversario—dijo—llevará de testigos dos de esos elegantes galanes de la corte?

—Sin duda.

—¿Y cuándo debe tener lugar la cosa?

—Hoy por la mañana, entre diez y once, en la puerta Maillot.

El señor Dominico pareció reflexionar un instante.

En seguida, con tono decidido:

—Venga esa mano, capitán! Soy el hombre que necesitáis. A las nueve y media estaré en la puerta Maillot... Almorzaremos juntos en la taberna del guarda del bosque.

Después de lo cual el sisebéc de la señora

de Maillane se había marchado por su lado, mientras que, siguiendo sus indicaciones el enamorado de Colombe, encontraba, por fin, la calle de Beauregard y la posada del Pozo del Amor.

Por último, el capitán logró por algunas horas un descanso que tan caro le había costado.

Después había enviado á buscar un cochecito y en él se hizo conducir al punto de la cita, tan tranquilo y satisfecho como si no se tratara de arriesgar su vida.

El señor Cartucci le esperaba en la taberna del compadre Durand.

Llevaba una casaca verde manzana que le sentaba maravillosamente, con hebillas de brillantes en los zapatos, que lanzaban luminosos destellos.

Almorzaron con gran apetito y con extraordinaria alegría.

La conversación no decayó un momento.

A los postres, el señor Dominico sacó de su bolsillo un precioso reloj guarnecido de diamantes, y dijo consultando la hora:

—Ah... caramba! El tiempo avanza y me parece que va tardando en llegar vuestro segundo testigo.

—El señor Felipe?

—Sí—exclamó el amante de Colombe,—y á pesar de que no soy muy buen fisomista, estoy convencido de que su cara es de las que no engañan, y cuando hace una promesa...

En aquel momento, el compadre Durand, que habia quedado en la puerta de centinela, vino á anunciar que avanzaban por el camino dos carruajes.

Una carroza que venia desempedrando la carretera.

Y un coche de alquiler que se balanceaba modestamente y con una calma á toda prueba, cien pasos detrás de la carroza.

El capitán se levantó.

—Probablemente serán los señores que estamos esperando—dijo.—Vámonos al bosque que ya se reunirán con nosotros.

Juan Lorena no se habia engañado.

La carroza siguió al trote largo el camino del bosque, detrás de los dos compañeros.

En seguida se detuvo, como ellos, al doblar la primera avenida.

Descendieron de ella el conde de Nocé, y marqués de Lafare y el conde de Fargy.

Ya conocemos al conde de Nocé.

El señor de Lafare, capitán de la guardia del regente, y su colaborador en las comisiones municipales, á que el de Orleans era muy

aficionado, era un hombre de treinta y seis ó treinta y ocho años, de rostro jovial y un buen humor á prueba de contratiempos.

Su bagaje poético, jvrosos de gran señor! no le dieron derecho á ocupar un puesto en la posteridad.

En cuanto al conde de Fargy, todo lo que Alejandro Dumas ha dejado dicho de él en un capítulo de novela, tan exacto como una página de historia y tan curioso como una información de Barbier ó de Saint-Simón, es que habitualmente le llamaban el lindo Fargy, sustituyendo el calificativo que recibió de la naturaleza, al título que heredó de sus padres.

«Calificativo que en aquellos tiempos de galantería imponía obligaciones ante las cuales nunca retrocedió, y que desempeñó siempre con honor.»

Se saludaron por una y otra parte.

Después el conde de Nocé preguntó:

—¿Estáis esperando todavía á alguien, señores?

—Efectivamente, señor conde—respondió el prometido de Colombe,—aunque en rigor me parece que no necesitaríamos cada uno más que un solo testigo, pues solamente nosotros debemos manejar la espada... Creo, sin embargo, que no tendremos necesidad de esperar mucho, pues me parece que en ese coche que avanza viene mi segundo testigo.

Efectivamente, el alquilón se iba aproximando pensosamente.

Hizo alto á alguna distancia de la carroza.

El regente, vestido como la noche anterior el señor Felipe, saltó á tierra con una agilidad extraordinaria en un hombre de su edad.

Y dijo, acercándose al grupo que le esperaba:

—Señores, suplico que me dispenseis por este pequeño retraso.

Y añadió, dirigiéndose al famélico caballo de su coche:

—La culpa ha sido de esta bestia del Apocalipsis.

Después, con jovial naturalidad, completamente conforme con el papel que desempeñaba:

—¡Por mi fe, cuando á la Parca se le antoje que haga mi viaje al otro mundo, enviaré gustoso por esta aleluya!

Al reconocer al príncipe, vestido de aquel modo, los tres gentileshombres no habían podido, aun siendo muy duenos de sí, evitar un movimiento de asombro.

Movimiento reprimido al instante por una mirada relampagueante del duque

Aquel movimiento y aquella mirada pasaron desapercibidos para el capitán y su compañero.

Recordando, además, las recomendaciones del regente, y acostumbrados, como gente de corte, á imponer á sus sentimientos la máscara ordenada por el dueño, ó aconsejada por las circunstancias, los tres señores se apresuraron á afectar una completa indiferencia por el recién llegado, y parecieron ocuparse únicamente en la mejor manera de llevar su sombrero de seda á la bor



EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

LA EMBAJADA DE MARRUECOS EN MADRID

EXTRANJEROS

El nuevo gobierno francés. París 27, 11:5 a.

En el Consejo celebrado en el Eliseo se ha dado cuenta de que M. Jamont no ha aceptado la cartera de Guerra...

NACIONALES

Herido en el teatro. Guadalupe 28, 12 t.

Anoche a las once, durante el estreno del drama El pan del pobre en este teatro, fué gravemente herido en el pecho un espectador de la galería...

El carabineiro fugitivo. Málaga 28 1:50 t.

Ayer circularon noticias de haber aparecido el cadáver del carabineiro Leandro Blanco, que como ya se ha dicho, asesió a un compañero suyo en la barriada de El Palo.

Reconocidas las prendas e iniciales de las mismas, se comprobó la personalidad del referido carabineiro.

Se supone que este debió suicidarse, colocando la bala que atravesó el pecho en el disparador de la carabina y aplicándose el cañón a la boca, oprimió aquel con el pie, cayendo de espaldas.

DE LA AGENCIA FABRA

París 28.

El rey Alejandro de Servia llegó ayer a esta capital, donde se propone permanecer hasta mediados de febrero próximo.

Washington 28.

El Senado ha aprobado por 84 votos contra 22, la política seguida por el presidente de la república Sr. Cleveland...

Roma 28.

Simultáneamente se publicará hoy en Roma y en los Estados Unidos la Enciclica que Su Santidad dirige al episcopado americano.

Nueva York 28.

El estado de sitio ha sido proclamado en Bogotá a consecuencia de desórdenes graves.

París 28.

Desde muy temprano se advierte numeroso gentío en las cercanías de la Cámara con objeto de adquirir número de entrada para la tribuna pública.

Los nuevos ministros ha celebrado esta mañana una nueva reunión que bien pudiera calificarse de Consejo...

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión esta tarde el Ayuntamiento de Madrid.

del decreto publicado ayer en la Gaceta, diciendo que contiene principios que chocan con la libertad religiosa...

ORDEN DEL DIA

Discusión del proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de Barcelona de los terrenos de las murallas de aquella ciudad.

El Sr. Gimeno apoya una adición para que igualmente se ceda al Ayuntamiento de Valencia los terrenos del derruido convento de San Francisco.

El Sr. González (D. Venancio) dice que son asuntos diversos.

El Sr. Fernández Cadorniga combatió el artículo único, diciendo que el Ayuntamiento de Barcelona ha opuesto resistencia pasiva a todas las resoluciones...

Dice que el precedente que va a sentarse tiene efecto retroactivo y decide sobre asunto ventilado en los tribunales.

El Sr. Maluquer (D. Eduardo) defiende el dictamen.

El Sr. Fernández Cadorniga rectifica, y se suspende el debate.

Se vota definitivamente el proyecto de mejora y saneamiento de las grandes poblaciones y varios de carreteras.

Se acuerda para mañana la reunión de secciones.

Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 28.

Los trigos.

El Sr. Bullón presenta dos exposiciones de la Cámara Agrícola y del Círculo Mercantil de Salamanca...

Además, el Sr. Legunilla manifiesta que el acuerdo tomado ayer por los ministros no será muy del agrado de los agricultores.

El señor ministro de Fomento, en nombre del gobierno, declara que este resolverá el asunto sin ninguna intransigencia a escuela...

El Sr. Cañellas, contestando a una alusión del Sr. Fernández de Velasco, manifiesta que como proteccionista de toda la vida...

Análogas manifestaciones hizo el señor Junoy, salvando, no obstante, lo que hubiere de justo en los deseos de los fabricantes de harinas.

Otra indicación importante hizo el Sr. Cañellas, y fué la de excitar al ministro de Hacienda para que el recargo acordado se imputase por decreto...

El Sr. Fernández de Velasco se felicita de estas declaraciones, e insiste en que definan su actitud en la cuestión todos los diputados de Cataluña.

Varios asuntos.

Los Sres. Carvajal (D. J.) y Laá hacen algunas observaciones sobre el servicio de guardería rural en la provincia de Málaga...

El señor duque de la Roca pregunta cuál es el criterio del gobierno, respecto a la cuestión de las murallas de Barcelona...

El señor ministro de Hacienda contesta que no cree que haya lesión de ningunos intereses...

El señor marqués de la Valdavia protesta contra las gestiones de los harineros de Barcelona...

El señor ministro de Hacienda contesta que el asunto está resuelto, que hoy se reunirá la comisión del Congreso...

Añade que el gobierno, oyendo a unos y a otros, resolverá las cuestiones con miras patrióticas.

El señor conde de la Encina ruega al gobierno que remedie el mal de las denuncias, de las que son víctimas los compradores de bienes nacionales...

El señor ministro de Hacienda contesta que está redactando un proyecto de ley en garantía de la posesión de bienes nacionales...

El Sr. Fabié anuncia una interpección sobre la circulación monetaria y fiduciaria...

El Sr. Fabié pregunta al gobierno qué medidas ha tomado para la normalidad de la primera y qué cálculo tiene hecho sobre la masa en circulación.

El señor ministro de Hacienda contesta que el gobierno no rehuirá el debate, en el cual pedirá consejo a todos.

El Sr. Martínez (D. Justo) reproduce la proposición de ley relativa al ferrocarril de Palma.

El Sr. García Barzanallana pregunta cuando se presentarán los presupuestos...

El señor ministro de Hacienda contesta que los leerá antes del día 1.º de febrero...

El Sr. Martínez (D. Justo) reproduce la proposición de ley relativa al ferrocarril de Palma.

El Sr. García Barzanallana pregunta cuando se presentarán los presupuestos...

El señor ministro de Hacienda contesta que los leerá antes del día 1.º de febrero...

El Sr. Martínez (D. Justo) reproduce la proposición de ley relativa al ferrocarril de Palma.

SUCESOS

Riña y navajazos.

En la madrugada de hoy, dos individuos que habían estado jugando a la brisca en una de las tabernas inmediatas a la calle de Méndez Alvaro...

Ambos, en estado grave, fueron llevados en concepto de presos, al hospital Provincial, ocupando la sala núm. 7.

El juzgado de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias.

Intento de robo.

En la casa núm. 15 de la calle del Boquerillo intentaron tres individuos cometer un robo; pero afortunadamente fueron dopados y conducidos al juzgado de guardia.

Otro robo.

También los autores fueron detenidos. Se efectuó el delito en la casa núm. 15 de la calle de Zurita, ocupándose una palanqueta, una vela, llaves ganzáas y otros inocentes útiles.

También tuvieron que devolver los tres ratas dos billetes del Banco de España que habían ganado.

Los delinquentes fueron conducidos al juzgado de guardia para que explicasen los pormenores que quisieran respecto al cómo y cuando se apoderaron del papel moneda por valor de 200 pesetas.

Suicidio.

A las diez de la mañana de hoy fué encontrado en una de las habitaciones interiores de la tienda de ultramarinos número 4 de la calle de Génova, el cadáver de un anciano de 73 años...

Junto al cadáver se encontró una navaja ensangrentada, con la que se había dado un tajo en la garganta.

No ha podido averiguarse la causa ocasional de tan triste suceso.

Este debió tener efecto, según dictamen facultativo, en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Determinación radical.

Esta tarde se presentó en el juzgado de guardia una mujer manifestando que a otra amiga suya había encargado la empuñasa unas alhajas...

Es probable que la vendedora padezca en uno de los pueblos inmediatos a Madrid.

Mujer quemada.

A las seis de la tarde se hallaba constituido el juzgado de guardia en el hospital de la Princesa, recibiendo declaración a una mujer que en una casa de la calle de Santiago el Verde había tenido la desgracia de causarse varias quemaduras de bastante gravedad.

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

El Sr. D. Fiacro Irazoz, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara...

mo la discusión será larga, terminarán muy tarde.

Se dice que el jueves próximo recibirá S. M. a la embañada de Marruecos.

Hoy han llegado a Caballerizas los diez potros que constituyen el regalo del sultán a S. M. la reina regente.

El embajador ha remitido al señor ministro de Estado 10.000 pesetas, con destino a la beneficencia.

La oficialidad de la escuadra inglesa, surta en el puerto de Vigo, estuvo ayer en Tuy visitando la catedral.

El monumento arquitectónico cristiano como la perspectiva de ambas márgenes del río Miño y del puente internacional, agradaron sobremanera a los marinos británicos.

Se nos dice autoritativamente que el Diario de las Sesiones del sábado se repartió ayer a las cinco de la tarde...

De la misma manera se nos asegura que el ministro de Gracia y Justicia no hizo la menor indicación ni solicitud alguna para que se emendaran aquellas palabras del presidente.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, por permuta, a D. Pablo Heredia, fiscal de la misma.

Idem para esta vacante, a D. Andrés Blas y Melendo, presidente de aquella Audiencia provincial.

Trasladando a magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid a don Nemesio Almuzara, que sirve en la provincial de la misma ciudad.

Idem para esta plaza a D. Gerardo Parga, magistrado de la territorial.

Pronunciando a canónigo de Ibiza a D. Mariano Morales Ursula, beneficiado de la misma iglesia.

Procedente de Barcelona, llegó ayer mañana a Madrid el cadáver del malogrado capitán de Estado Mayor D. Luis Potestad Fornari, hijo de los marqueses de este título.

Y a las once fué trasladado a Aranjuez, para recibir cristiana sepultura en el panteón que allí tiene la ilustre familia del finado.

Aguardaban el cadáver, y le acompañaron a Aranjuez, el señor conde de Tilly y los señores capellán y administrador general de la casa de S. A. la infanta doña Eulalia, augusta señora de la cual es dama la marquesa de Potestad Fornari.

Damos el más sentido pésame al marqués de Potestad, al cual hemos merecido, como todos los representantes de la prensa, las más delicadas atenciones durante nuestra misión de información en la próxima pasada cuestión de Marruecos...

Ayer se celebró una importante reunión en el Palacio episcopal para discutir las bases con arreglo a las cuales han de establecerse en esta corte los círculos católicos de obreros.

Presidió el Excmo. señor arzobispo-obispo de la diócesis y asistió numerosa representación de los elementos católicos madrileños...

El venerable Sr. Cos pronunció un elocuente discurso exhortando al celo de todos para que la idea que allí los congregaba, fuera pronto una hermosísima realidad.

En el Consejo de ministros no quedó, ni podía quedar, ultimada la segunda parte de la fórmula de transacción relativa a la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles...

El objeto que el gobierno se propone con esta medida es evitar que se encarezca el pan, y por eso fué bien acogida desde el primer momento.

Claro está que si a las Compañías que se prestan a la rebaja se causara con esta una grave lesión en sus ingresos, el gobierno las indemnizará...

La comisión de Ensanche ha informado desfavorablemente una instancia de varios vecinos, pidiendo la supresión de un trozo de la calle de los Carvajales.

En el Congreso se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de dar dictamen en la proposición de beneficios a los trigos nacionales...

De nuestra información resulta que la mayoría de la comisión acepta la solución; y en todo caso, se limitará a hacer algunas ligeras observaciones.

Quien no va de ningún modo dispuesto a transigir es el Sr. Rodríguez Lagunilla, que quizás cuenta con el apoyo de algún otro individuo de la comisión.

Insiste el Sr. Lagunilla en que la imposición del recargo se fije en tres pesetas 50 céntimos por hectolitro...

Tampoco está conforme con la limitación que se trata de imponer al recargo, pues de aquí a que sea ley el proyecto tendrán tiempo bastante los importadores de cereales extranjeros para inundar España de grano...

Para armonizar esto llevó el Sr. Lagunilla en correspondiente fórmula, que consiste en que se haga constar en el proyecto la siguiente cláusula:

Se autoriza al gobierno para bajar el arancel siempre que las circunstancias del país lo exijan.

Como es de suponer que la propuesta del diputado por Palencia no prospere, es indudable, y así el mismo lo ha manifestado, que formulará otro particular.

Los trigueros se fijan igualmente en la cuestión de transportes ferroviarios, y dicen que las gestiones del gobierno deben no limitarse al transporte desde el centro a Cataluña, sino además a todas las otras regiones de la Península.

La comisión permanece reunida, y como es de suponer que la propuesta del diputado por Palencia no prospere, es indudable, y así el mismo lo ha manifestado, que formulará otro particular.

Los trigueros se fijan igualmente en la cuestión de transportes ferroviarios, y dicen que las gestiones del gobierno deben no limitarse al transporte desde el centro a Cataluña, sino además a todas las otras regiones de la Península.

La comisión permanece reunida, y como es de suponer que la propuesta del diputado por Palencia no prospere, es indudable, y así el mismo lo ha manifestado, que formulará otro particular.

Los trigueros se fijan igualmente en la cuestión de transportes ferroviarios, y dicen que las gestiones del gobierno deben no limitarse al transporte desde el centro a Cataluña, sino además a todas las otras regiones de la Península.

La comisión permanece reunida, y como es de suponer que la propuesta del diputado por Palencia no prospere, es indudable, y así el mismo lo ha manifestado, que formulará otro particular.

Los trigueros se fijan igualmente en la cuestión de transportes ferroviarios, y dicen que las gestiones del gobierno deben no limitarse al transporte desde el centro a Cataluña, sino además a todas las otras regiones de la Península.

La comisión permanece reunida, y como es de suponer que la propuesta del diputado por Palencia no prospere, es indudable, y así el mismo lo ha manifestado, que formulará otro particular.

Los trigueros se fijan igualmente en la cuestión de transportes ferroviarios, y dicen que las gestiones del gobierno deben no limitarse al transporte desde el centro a Cataluña, sino además a todas las otras regiones de la Península.

ral de Presupuestos Sr. Mellado, con el señor ministro de Hacienda.

La unión de fabricantes de tabacos de Cuba ha escrito a su representante, el Sr. Rivero, para que visite al ministro de Estado...

El Sr. Cuesta y Santiago ha recibido un telegrama de los harineros de Santander pidiendo que los transportes de ferrocarriles para los trigos no excedan de cuatro céntimos de peseta por kilómetro y tonelada.

Esta tarde se ha constituido la comisión que ha de informar acerca del proyecto de ley sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de las obras literarias y musicales...

Además se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Azárate y Soler y Casajús, para que estudie el asunto y presente un proyecto de dictamen...

Las extraordinarias ocupaciones que la venida de la embajada marroquí han causado al señor ministro de Estado, han obligado a éste a aplazar para el viernes a sábado inmediato el debate que promoverá el Sr. Marcomartí sobre la política de España con los pueblos de América.

LO DEL DIA

Arreglada la cuestión de los cereales, nada por el momento parece levantarse como obstáculo a la realización del programa del gobierno...

El ministro de Fomento no fijó en su fórmula de transacción arbitrariamente la fecha del 15 de noviembre para que cesara el recargo transitorio sobre los cereales extranjeros.

Se fijó en ella por dos razones; la primera porque al cesar el impuesto en aquel día se encontrarían las Cortes reunidas y podría llevarse a la Cámara cualquier dificultad que se presentara.

La rebaja de las tarifas de ferrocarriles para llevar trigos del centro a la conferencia, la garantiza el Estado...

Los Sres. Puigerver y Canalejas los encargados de acordar los detalles para el planteamiento de la fórmula que ha resuelto la cuestión de los cereales.

La prensa: El Nacional dice que se ha conjurado la crisis política con el acuerdo del Consejo de ministros de anoche...

El Liberal, comentando la presencia del Sr. Gamazo en otro piso de la casa donde vive el Sr. Sagasta...

El País declara que los librecambistas han sido derrotados una vez más, sin que la fórmula pueda auxiliarse a la agricultura.

El Sr. Romero Robledo, completamente restablecido de su catarro, ha concurrido hoy a la sesión del Congreso.

Durante toda la tarde se ha discutido mucho la solución dada a la cuestión arancelaria.

En general ha sido bien acogida por la mayoría, que la encuentra práctica y factible. Tendrá votos sobrados para convertirse en ley.

Los conservadores la combaten por creerla insuficiente para remediar la crisis agrícola; pero no impedirán su aprobación...

Más acentuadamente pro-ecolistas. A los trigueros defensores de la proposición íntegra del Sr. Lagunilla, tampoco les parece suficiente. Pero de todas maneras prosperará la solución en el sentir de la generalidad.

Ahora se ventila principalmente la prolongación del tiempo para que rija el recargo transitorio, o la autorización al gobierno para que lo mantenga mientras lo considere conveniente.

Los demás detalles del asunto ya los explicamos en otra parte.

Después de las preguntas de ordenanza, y de votar un dictamen de la comisión de actas, ha vuelto a ocuparse el Congreso en la cuestión de los ducados.

Ha intervenido en el debate el ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón, y lo ha hecho con mucha fortuna.

Expuso su criterio y refirió sus actos con gran sinceridad, y su palabra, digna y persuasiva, le conquistó muy pronto el asentimiento de la Cámara.

El Sr. Capdepón hizo muchos elogios de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia y ha sido justamente felicitado por su discurso, uno de los mejores del debate y de los que han causado mayor efecto.



DIARIO DE LAS FAMILIAS

Las presentaciones.

Este asunto es uno de los más delicados en el trato social y se necesita mucha discreción para no dar un mal paso.

No se debe pedir nunca la presentación a una señora que de fiestas en la época en que se celebran éstas, porque entonces parece que lo que se quiere no es tratarla, sino ir a divertirse a su casa.

imponer relaciones ó saludos que no pueden ser gratos.

La duquesa M., muy notable en Madrid, no ha admitido nunca presentaciones, sino que ha indicado a sus amigos las personas que ha querido que la presentaran; pero esto no se puede hacer siempre, y en sociedad no hay más remedio que admitir las presentaciones cuando se hacen con todas las reglas y no hay una razón especial para rehusarla.

El que ha sido presentado debe dejar tarjeta con las señas de su domicilio al día siguiente de la presentación.

No se debe ser presentado a una señorita soltera, sin serlo antes a sus padres, ni a una señora casada sin serlo antes a su esposo.

Si la presentación viniera naturalmente sin este requisito, se debe procurar inmediatamente las presentaciones antes dichas.

Las presentaciones deben hacerse de la persona de menos categoría a la de más; de caballeros a señoras; de jóvenes a mayores.

Una de las molestias mayores que se proporcionan a los señores que reciben, es

la de los presentados, y por esto hay que proceder en este asunto con mucho tino, no imponiéndose ni forzando las cosas, sino dejando que vayan por su curso natural.

Solicitar una presentación sin ningún título para ello, es completamente ridículo, y no se debe nunca querer convertir las casas particulares en sitios donde no se va más que a divertirse.

El difunto marqués de C. (q. e. p. d.), dió una vez un baile en que no conocía a la mayoría de los invitados que pasaban delante de su señora.

Algo parecido sucedía en los bailes de una duquesa muy desgraciada.

Esto es absurdo y no debe repetirse, para decoro de la sociedad, que nunca será más respetable que cuando cada cual ocupe su puesto.

V. DE M.

IMPORTANTÍSIMO

Rogamos a nuestros suscritores que deseen recibir nuestros suplementos ilustrados a domicilio, que se sirvan pasar aviso telefónico ó por escrito a nuestra administración, y serán servidos con toda puntualidad.

De este modo lograremos evitar las repetidas quejas que diariamente recibimos. Serviremos colecciones completas a todo el que se suscriba a los suplementos.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 28, DEL 28. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891), etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

El no haber crisis, según la prensa de la mañana, produce una pequenísima alza en los valores; pero hasta que no se conozcan los presupuestos, la tendencia será dudosa.

La doble al próximo es favorable al artista hasta ahora. Se cotizan con bastante premio las obligaciones del Tesoro, y al contado está a los mismos cambios que la fecha.

CHARADA

¿Qué puedes te primera de todo, si es un ángel? Si te cono-segunda, aunque tú no la trates, siendo libre, que-tercia tu pasión expresar. Y eres tan buen partido que puede que lo agrade.

Solución a la anterior: SIMONA.

LA PAPELERA ARAGONESA

AVISOS ÚTILES

RECUERDO

Si tienen tos, no olviden que las Pastillas del Dr. Andru, la alivian al momento. Fídanse en todas las boticas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29

TEATRO REAL.—F. 62 de ab.—T. 3.ª par.—Manon Lescaut. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 11 de abono.—T. impar.—María-Rosa.—Vestirse de largo.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—Miel de la Alcarria. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LARA.—8 1/2.—Serie 5.ª.—T. 1.ª par.—Saló.—Los... de Ubeda.—El padrón municipal.—(Segundo acto.)

NOVEDADES.—8 1/2.—El soldado de Sarriena. ESCLAVA.—8 1/2.—El reclamo.—Los lobos marinos.—(Segundo acto.)—El tambor de granaderos. MARTÍN.—8 1/2.—F. 131 de abono.—Turna impar.—La guerra y la paz.—La partida de damas.—El desvergonzado.—Figuritas de barro.

ROMEA.—8 1/2.—De P y W.—Oro, plata, cobre y nada.—La Menegilda.—El novio de los tres.—Y otro comprometido. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, grandes sesiones de patines. Tio-Vivo, columpios, tiro de pistola y carabina, etc.

RUSSIA (MADRID MÉRNO).—Sesiones de patines.—Carreteras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el gran carnaval.—Gran novedad. SALON PERTIERRA.—Fonografía Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.—De 8 tarde a 11 noche.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición etnológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 29 DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 29

Santos del día 29 de enero. —San Francisco de Sales, obispo, doctor y fun. ad. y San Valero, arzobispo de Zaragoza.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas nuevas (calle de San Bernardo), y se hará función a San Francisco de Sales, predicando el señor obispo de Sion; por la tarde se cantarán Completas.

IMPORTANTE

Para curar los dolores de muelas y conservar fresca y en buen estado la boca nada mejor ni tan buena como la KEMNISA de Bousdoc, que lleva 13 años de uso constante y efectos seguros no desmentidos en un solo caso.

MODISTA

de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados 16, 4.ª dcha.

Pascual, dentista.

Nuevo sistema de dentaduras, reforma las inservibles. Precios económicos. Extracciones desde 2 pias.

MALES DE LA PIEL

ÚLCERAS

lagas, óncanos, erupciones, ronchas, vendajes, sífilis, canchales, etc. Cura rápida. POMADA KOPR, 3 pias. Va correo. Consulta diaria gratis, y por correo, GABINETE NOROCCIDENTAL, Montera, 33, 1.ª, Madrid.

NODRIZAS

Las mejores y reconocidas, las preparadas en el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MOVIEDA POR MARCHA

Adáptala a cada gabinete, empujador, despacho, peñero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

Quinto aniversario.

El Excmo. Señor D. VITO HERNÁNDEZ Y GÓMEZ Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, condecorado con la gran cruz del Mérito Militar, la de San Fernando, la de Epidemias y otras varias por méritos y acciones de guerra, etc., etc., falleció el 26 de enero de 1890 R. I. P.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

ANIVERSARIOS

del señor D. FRANCISCO DE ASÍS Roldán y Castillo-Sancho-Cruz, que falleció el día 11 de enero de 1864. Y SU ESPOSA DOÑA ROSALÍA LÓPEZ y Prados, que falleció el 29 de enero de 1883.

Advertisement for Doña Manuela Yagüe López, widow of D. Cipriano Rodríguez Arias, who died on January 28, 1895. Includes details of her funeral and burial.

Advertisement for Doña Saturnina Canaleta y Morales de Girona, who died on January 30, 1894. Includes details of her funeral and burial.

Advertisement for Don José Ramón Jiménez y Gotall, who died on January 21, 1895. Includes details of his funeral and burial.

Advertisement for Doña Dolores Puelles y Perez, widow of García Calamarte, who died on January 29, 1893. Includes details of her funeral and burial.

Advertisement for D. Manuel García Barzanallana y García de Frias, Marqués de Barzanallana, who died on January 29, 1892. Includes details of his funeral and burial.

Advertisement for Don Manuel de Alba y Fernández Castilla, alumnado de la Escuela de Ingenieros electricistas en Lieja, who died on January 28, 1895. Includes details of his funeral and burial.

Advertisement for Doña Valentina Quevedo de Torres-Vidólosa, who died on January 29, 1891. Includes details of her funeral and burial.

La sociedad benéfica de Estudiantes y Barberos de esta capital, titulada La Precursora, se reúne en junta general el día 29 del corriente, a las nueve de la noche, y se tratará en ella: 1.ª Lectura de una Memoria de todos los trabajos realizados por la junta directiva.

JARABE FÉNICO DE VIAL Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desbarbazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios y gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera, Influenza.

JARABE DE BREA Y TOLÚ Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarral del pecho, y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Oca, Alcala, 35.

AL CAPRICHO SECCIÓN ECONÓMICA LIQUIDACIÓN FIN DE TEMPORADA Traje de abrigo para niño, 4 50 pesetas. Abrigos para señoras, chaquetas, capas, etc., a 5 pias. Y a este tenor todas las existencias que quedan en vestidos, abrigos, sombreros, etc., etc., para señoras y niños.